

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España. Extranjero, 2'25 ptas. al mes.

Palma de Mallorca, Viernes 17 de Abril de 1908

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: S. Bartolomé, 32.—Teléfono n.º 6

COLABORACION

Muerte del Hombre-Dios

El niño nacido en Belen, que lloró al sentir los efectos de la luz que el mismo había creado en el génesis del mundo; el que en su infancia fué perseguido por Herodes y cuando apenas llegado a la adolescencia demostró en el Templo su inasable ciencia, confundiendo a los sabios más renombrados de su país; el que en la más hermosa juventud rayó los placeres mundanos para dedicar todas sus actividades, sabiduría y virtudes al servicio de la humanidad, buscando afanosos a los que se extraviaban de la verdadera senda, ya enseñando toda clase de enfermos y resucitando muertos, ya no existe.

El que vino al mundo por mandato expreso del Padre, a la vez que por voluntad propia, pues era uno mismo, para redimir al hombre que estaba encadenado a la culpa merced al engaño del asqueroso reptil del Paraíso; el que por sus atractivos personales comparables solamente a las condiciones imorales de que estaba adornado, se había conquistado la voluntad de las gentes que le aclamaban con frenesí, proclamándole rey y señor a la vez que padre y hermano; el que pocos días antes hizo su entrada en Jerusalén, rodeado de una inmensa turba de ambos sexos y edades varias, que ataviada con sus mejores vestiduras, llevando en sus manos palmas y ramos de olivo, simbólicas unas y otros del triunfo y de la paz entonando cánticos de alegría y alfombrando las calles del tránsito con sus capas y mantos; el que Es y a quien se debe todo lo creado, siendo inmenso su poder, aunque hubiera redimido al hombre sin otra cosa que repetir al *Aat* que formó el mundo, encendido de amor su amantísimo corazón, prefirió humanarse, vivir vida de sacrificios, padecer cruento martirio y escarnecido por unos miserables, morir entre dos ladrones y en el lugar destinado al suplicio de los más abyectos criminales.

Muerto está el que tantos favores dispensó a quien tanta gratitud se debe; aquel que no tuvo momento de reposo para acudir con solicitud paternal a las ciudades y las aldeas en busca de males que curar y lágrimas que enjugar; el que con su divina palabra alegraba a los tristes, infundía silencio a los timoratos, aplacaba a los soberbios, quebrantaba las cadenas, recorría a los pobres y a todos ofrecía la patria celestial, ya no existe, porque en el alto de la Cruz no queda otra cosa que un cuerpo inerte, una vestidura que no cubre el espíritu, pero sí que queda una destronada e invicta bandera, que extendiendo sus pliegues desde el cielo a la tierra, es más que sobrada para cubrirlo todo y a todos y nada ni nadie prevalecerá contra ella.

Muerto se halla el que es la vida; el que ayer pronunciaba palabras de consuelo, amor y perdón, no habla; aquel rostro más hermoso que la alborada, está livido por los sufrimientos y denegrido por el traumatismo. Ya no ven aquellos ojos como soles que encendían los volcanes con una sola mirada; aquellas manos que fabricaron las esferas, yerbas están y heridas por el taladro de los clavos; los pies que tan diligentes fueron para caminar en busca de ovejas descarriadas, paráliticos por completo se hallan; la cabeza que concibió los mundos y los gobierna, atravesada está por punzantes espinas y el cuerpo que fué modelado por el Eterno y era por lo mismo de una perfección y belleza absolutas, ha perdido su figura por la tumefacción y las llagas que lo cubren.

Es tan inmenso el crimen perpetrado, tan grande la infamia cometida por el hombre al ejecutar al Cordero inmaculado, que la naturaleza hubo de conmoverse en el instante de exhalar el Creador el último suspiro, y en el estrépito horrendo que se produjo en aquel momento apocalíptico, los astros temblaron, oscurecióse el sol, los montes se desgajaron a consecuencia del movimiento telúrico y en aquel fatídico instante, mientras caían muertos de espanto los seres vivientes, en abigarrada confusión aparecieron sobre los sepulcros, los Jueces de Judea y los Profetas de Israel, los grandes guerreros y los austeros Patriarcas, los humildes y los soberbios, los pobres y los ricos, los que derramaron la sangre por la fé y los

más empedernidos incrédulos, todos ellos para dar testimonio del nefando crimen de lesa humanidad cometido en la persona del Redentor; entonces es cuando el Centurión y varios soldados que le acompañaban, exclamaron: «Verdaderamente era Dios este hombre».

EDUARDO TORMO.

LAS SIETE PALABRAS

I
El terrible drama del Gólgota llega a su desenlace; pendiente el Salvador del cruento madero, dirije una mirada de angustia de compasión, mirada que el cielo recibe suspeso, la Naturaleza en calma, y de sus labios, más puros que el lirio de los jardines, brotan estas palabras:

«Padre perdónalos, que no saben lo que se hacen.» ¡Sí, perdónalos, porque víctimas del enemigo, han sido engañados en sus más íntimos sentimientos. ¡Caridad! ¡Amor infinito! ¡Salvador mío, superior al de un Santiago el Mayor, besando a su verdugo; al de Juan Galbano, enviando el acero ante el inerme asesino de su hermano; al de un Gregorio de Nazianzo, protegiendo al arriano sorprendido en su lecho para matarle; al de una Rita de Casia, pidiendo a Dios la muerte de sus hijos a quienes de ser los vengadores de su padre. ¡Caridad! ¡Amor! ¡Perdón! ¡Perdón, hombre mortal, para tus enemigos!...

II
En verdad te digo que hoy serás conmigo en el Paraíso.—SAN LUCAS—XXIII—43.

Dos cruces al lado de Jesús, reproducen sus siluetas en el Monte Calvario; en estas dos cruces están amarrados dos malhechores; el uno mira a la tierra y se desespera; el otro abre su corazón al Ojeto y es inundado de una llama de luz eterna; el uno muere en medio de convulsiones terribles; el otro, coitudo balbucea unas palabras que llegan hasta el trono del Altísimo, y del Mártir del Gólgota escucha sonriente la promesa de que aquel día será con Él en el Paraíso. La sonrisa se refleja en su faz cadavérica más allá de la muerte. ¡Padre, Dios mío! ¡Gloria al pecador arrepentido! ¡Caridad! ¡Amor, hombre mortal!

III
Mujer, he ahí a tu hijo. Discípulo, he ahí a tu madre.—SAN JUAN.—XVI.—26 y 27.

Abrazada a la Cruz hay una mujer, más hermosa que el Sol naciente, más pura que la Luna; dije mal, una mujer que denota en sus rasgos físicos belleza ideal, pero que, triste y abatida, con las lágrimas del sufrimiento que cubren sus ojos celestiales, es fiel retrato de la imagen del dolor. Esta mujer es María, la Madre del Verbo divino, quien en su agonía la da como herencia, en la persona de Juan, el discípulo amado que sustituye al Maestro, el Hijo del Zebedeo al Hijo de Dios.

IV
Dios mío, Dios mío, ¿porqué me has desamparado?—SAN MATEO.—XXVII.—46.

Las lámparas del santuario no brillan con la potencia de otras veces. La Naturaleza sufre una de esas crisis que hacen triste el día y la noche. El populacho, no ahito con la crucifixión del Justo, con risa satánica, escucha las palabras del Salvador. ¡Miserables criaturas que no comprenden, que no aprecian, que allí en las aras de la caridad, en aras del amor, se consume una existencia, víctima del pecador!

V
Señ, tengo.—SAN JUAN.—XIX.—18.

No es posible que el que creó los mares padezca sed... ¡Verdad que la sed del Mártir no es la sed que siente el enfermo víctima de terrible enfermedad! La sed de Cristo, es la sed, no de venganza, sino de misericordia; es la sed de que la criatura doblegue su orgulloso cerviz ante la Cruz; es la sed de que todos nos unamos a Él en el augusto Sacramento de la Eucaristía; es la sed de salvar a la humanidad ¡Y sus verdugos, no comprendiendo bien estas palabras, porque estaban ciegos, le dan a beber hiel y vinagre. ¡Hiel y vinagre, Jesús mío, que a pesar de tu Pasión te darán a beber continuamente tus hijos ingratos!...

VI
Consumado es.—SAN JUAN.—XIX.—30.

Todo ha concluido. Sellóse el testamento de Jesús con su sangre inocente... En esta palabra se encierra el cumplimiento de la misión de Jesús; su nacimiento en un establo, su huida a Egipto, su regreso, su circuncisión, su

presentación en el templo, su discusión con los doctores de la Ley, su retiro, su aparición en la vida pública, su entrada en Jerusalén, sus milagros, sus enseñanzas en las calles; su prisión en la Sinagoga, sus sufrimientos, su condena y la libertad de Barrabás, su camino del Calvario, el abandono de su Madre, su suspensión al malhechor en un madero, su triste estado en esta palabra: Consumado es. Reacató a la criatura pecadora y sólo espera el beneficio de su Eterno Padre.

VII
En tus manos encomiendo mi espíritu.—SAN LUCAS.—XXXIII.—46.

La Naturaleza se deshace en mantras de dolor: las piedras se desmenuzan unas contra otras; el Sol se eclipsa, la Luna se oscurece, los muertos salen de sus sepulcros, los judíos creen que el muerto es el verdadero Mesías y se arripien, y el traidor discípulo busca en la desesperación, en el suicidio, el remedio a su remordimiento. El Salvador entrega tranquilo su alma al Eterno Padre, satisfecho de haber llenado la obra sobrehumana que se le confiara, el velo del templo se desgarró... y la Naturaleza parece muerta de dolor.

PEDRO GASCÓN DE GOTOR. Pbro.

A JUDAS

Cuando el horror de su traición impía del falso apóstol fascinó la mente, Y del árbol fatídico pendiente Con ruidos contorciones se mecía. Complacido en su misera agona Mirábase el demonio frente a frente, Hasta que ya, del término impaciente, De extrambos pies con ímpetu le asía. Más cuando vio cesar del descompuerto Rostro la convulsión trémula y fiera, Señal segura de su fin funesto, Con infame sonrisa placentera Sus labios puso en el horrible gesto, Y el beso le volvió que a Cristo diera. JUAN NICASIO GALLEGU.

RETRATO DE JESUCRISTO

Se conocen, de origen antiquísimo, muchas imágenes de nuestro adorable Redentor. Una de ellas se conservaba en el cementerio de San Calixto (especie de *imagines clipeae* romana), y que parece ser el punto de partida de esa forma hierática que se ha perennizado a través de los siglos, y en que probablemente se inspiraron el genio de Leonardo de Vinci, Rafael y Carracci; otras figuras en los sarcófagos del Museo de Letrán, cuyo estilo y ejecución pertenecen, según Emerico David, al siglo de Juliano, de las que se ven en el hospital del cementerio de San Ponciano, monumento del tiempo del Papa Adriano I. Pero el mejor retrato del divino Maestro lo hizo el gobernador de la Judea, Publio Lentulo, cuando escribía al Senado romano lo siguiente:

«Aquí tenemos—dice—un hombre de una virtud singular; los judíos le creen profeta y sus discípulos le adoran como a descendiente de los dioses inmortales. Resucitó los muertos y cura los enfermos con una palabra ó con tocarlos solamente. Es de cumplida estatura, bien formado y de un aspecto dulce y venerable a un tiempo. Su cabello es de un color que no se puede definir, dividido en dos partes, como llevan los nazarenos, formando graciosos bucles sobre los hombros y la espalda. Su frente es pura y espaciosa; sus mejillas delicadamente sonrosadas, su nariz y su boca, igualmente perfectas, guardan admirable simetría. La barba, partida y bien poblada, tendrá una pulgada de largo, de un color semejante al de los cabellos sus ojos son brillantes, claros y serenos. Reprende con majestad, exhorta con dulzura, y todas sus acciones están llenas de elegancia y gravedad. Jamás se le ha visto reír; pero ha llorado muchas veces; es afable, modesto y muy sabio; en fin, es un hombre que por su extrema hermosura y sus perfecciones morales es superior, sin duda, a todos los nacidos.»

La muerte en cruz

En los pueblos antiguos, el suplicio de la crucifixión era muy frecuente, pero no revestía el carácter infamante que tuvo en la época de Jesucristo. En esa época, su deshonroso significado extendióse hasta el nombre del madero; pues Terencio, empleando un juego de palabras, llamaba *crucis* a las meretricias. Las principales formas de cruz eran la *decussata*, en sapa ó equis; la *en tau*, *comuna*, de tres cabos; la de Y griega, y la *inviata*, de cuatro extremos, que es la que el cristianismo ha adoptado. No se empleaba solamente tal género de suplicio en los delitos comunes. Crucificados murieron a manos de los legionarios romanos los prisioneros gallegos del monte Medulio. Por cierto que al morir entonaban cantos de guerra, mostrando que era tan grande su horror a la servidumbre, como su amor a la independencia patria. Los curiosos escudidos de nuestros epigrafistas han podido descubrir en los monumentos ere-

gidos por los iberos a los dioses, manes varias, representaciones de aquellas cruces.

La muerte por crucifixión debía de ser horrible. Véase lo que el Dr. Parada y Santín ha escrito a ese respecto: «Sujeto el reo por las extremidades superiores, pendía de ellas y gravitaba sobre las heridas de las inferiores. La ansiedad moral, los tormentos de las desgarraduras de manos y pies, la inflamación y acoso el tétanos, los violentos espasmos, la sed, las molestias de un ardiente sol sobre la piel desnuda y las irritantes picaduras de los insectos y alguna vez de las aves de rapaña, colocaban sin duda a la víctima en la más aterradora y angustiosa situación que pueda imaginarse. Y no se crea que la agudeza del dolor era tal, que con la brevedad de la vida hallase término. El mártir Timoteo estuvo en la cruz sin lograr el descanso de la muerte durante varios días.»

El célebre cirujano H. C. Cooper, que ha hecho un detallado estudio anatómico de las heridas de Jesús y de las partes que por la crucifixión fueron lastimadas, confirma la profecía de que no se le rompió ningún hueso.

Jorge Gottlieb Richter, de Gotinga, asegura que la muerte de Cristo fué producida por el retorno anormal de la sangre al corazón efecto de la posición violenta en la cruz, de la presión de las vísceras ventrales y por las congestiones compensatorias.

Simarion, de Edimburgo, la atribuye a la rotura del corazón; dice, para probar su teoría, primero, que la muerte de Cristo no fué por los fenómenos propios de la crucifixión, pues no hubo tiempo bastante para ello, y que no murió como los crucifijos por inanición, toda vez que habló en alta voz y que los síntomas eran de una parálisis del corazón ó de su ruptura; añade que la lanza del soldado romano fué como una autopunción, pues de la herida salió sangre y agua, el suero de la que se extravió en el torax con la rotura del centro circulatorio.

Examinando la admirable relación de los Evangelios, dedúcese que la muerte de Cristo fué producida por un *ablatimento rápido y general de las fuerzas de la vida*. Cristo, a pesar de hallarse en la flor de su edad, era de complejión delicada. Su organismo estaba muy debilitado con los sufrimientos de la Pasión; prueba de esta debilidad es que en el camino del Calvario no pudo sufrir el peso de la cruz, y hubo de buscar a un hombre de Cirene para que la llevase; sintoma también de debilidad es el copioso sudor de su rostro, que unió la Verónica (Bernice ó Berenice, como quieren los eruditos), si bien este nombre acaso sea la corrupción del *vera yoon* (verdadera imagen), que muchas santas facies de Cristo tienen. La creciente ansiedad de Cristo en la cruz se manifestó en la *sed*. El gasto de fuerza nerviosa le fué apagando poco a poco la vida; inclinó la cabeza y murió, como el que se duerme en un síncope. Cuando los soldados romanos llegaron con hierros para quebrarle las piernas, no vieron sobre la cruz más que un cadáver.

Por cierto que la noticia de tan rápido fallecimiento maravilló en extremo a Poncio Pilato. Y de estas dudas del pretor sacaron no poco partido los fariseos cuando, tres días después, corrió la voz de que el Divino Cuerpo había desaparecido del sepulcro.

La Virgen recibe el Cuerpo de Jesús

Temiendo la afligida Madre que su amado Hijo recibiese nuevas injurias, ruega a José de Arimatea que pida a Pilatos el cuerpo de su Jesús, para que, a lo menos después de su muerte, pudiera preservarse de los ultrajes. José manifestó a Pilato el dolor y el deseo de esta afligida Madre, y San Anselmo cree que la compasión de la Madre enterneció a Pilatos y le impuso a concederle el cuerpo del Salvador. Jesús, pues, fué descendido de la Cruz. ¡Oh Virgen sacrosanta! Después que con tanto amor y abnegación disteis al mundo a vuestro Hijo para nuestra salvación, el mundo os lo devuelve. «Mas ¡oh Dios, en qué estado me lo devuelve!»—decía entonces María al mundo—Mi hijo tenía el color blanco y colorado, y tú me lo vuelves negro con los golpes, y rojo, no por el color, sino por las heridas que le has abierto. El era hermoso, y ahora está todo afeado, enamorado con su aspecto, y ahora causa horror a quien le mira.»

Bernardino de Busto figurase a esta afligida Madre que, levantándose extendiendo los brazos para recibir a su querido Hijo, le abraza y se sienta a pie de la Cruz. Contempla su boca abierta, sus ojos oscurecidos, sus carnes despedazadas, sus huesos descubiertos; le quita la corona de espinas y mira las llagas que de su sagrada cabeza hizo; examina las manos y los pies atravesados, y dice: «¡Ah, Hijo mío, a qué estado os ha reducido vuestro amor por los hombres!» Pero Vos que así mal hicierais para que os hayan maltratado así! Tú para mí fuiste mi padre. Tú fuiste mi hermano, mi esposo, mis delicias, mi gloria, mi todo. Hijo mío, ve mi aflic-

ción; mírame y consuélate: mas Tú ya no me miras. Habla, dirígeme una palabra de consuelo; pero Tú ya no hablas, porque estás muerto. ¡Oh espinas crueles!—decía volviéndose a los bárbaros instrumentos del suplicio—, clavos, lanza cruel, cómo habéis podido atormentar a vuestro Creador? Mas ¿qué digo? ¿Qué espinas? ¿Qué clavos? ¿Y pecadores, vosotros sois los que habéis maltratado así a mi Hijo!»

(SAN ALFONSO MARÍA DE LIGORIO.)

NOTAS HISTÓRICAS

El lavatorio y la comida de los pobres

Esta piadosa y edificante ceremonia es tradicional en el Palacio Real.

Felipe II la celebraba en la catedral de Toledo, Felipe IV y Carlos II en el Buen Retiro y en San Jerónimo, y Carlos III ya en el Palacio de la plaza de Oriente.

Felipe V no solamente aceptó estas prácticas religiosas de los Austrias, sino que hay órdenes de su puño y letra, a raíz de la guerra de Sucesión, disponiendo que las funciones de *Semana Santa* se celebrasen en Palacio como en tiempos de sus antecesores, añadiendo que no se emitiera gasto alguno para su mayor esplendor.

Sin duda como recuerdo de hacer Felipe II la *Semana Santa* en Toledo, queda la tradicional costumbre de que aquella Santa Iglesia Catedral, primada de las Españas, sea la encargada de proveer a la Real Capilla de las palmas del domingo de Ramos, que en tiempos de los Austrias y Borbones traían en acémilas de la imperial ciudad, hasta que por los ámbitos de España se oyó el silbar de las locomotoras.

Felipe IV gastaba 150 ducados en la comida a los pobres del Mandato, ó sean los Jueves Santo.

En 1604 la Reina daba a los pobres tres comidas: una el día de San José, otra en la fiesta de la Encarnación y la última el Jueves Santo.

Corría al año 1696, y la salud de Felipe IV estaba tan quebrantada, que en su representación el Nuncio de Su Santidad lavó los pies a los pobres el Jueves Santo y les sirvió la comida. La piadosa y edificante ceremonia se celebró como si la hiciera el propio Monarca.

En 1698, Carlos II, enclenque y enfermizo, se sintió quebrantado de salud y, a ejemplo de Felipe IV, delegó en el representante de la Santa Sede para estas solemnidades de *Semana Santa*. En este año, después de servir el Nuncio la comida a los pobres el Jueves Santo, les rogó que pidiesen a Dios por la salud del Monarca.

En 1596 caminaba Felipe II hacia Toledo, el 30 de marzo, para pasar allí la *Semana Santa*. Le acompañaban el príncipe don Felipe, la infanta doña Isabel y sus hijos y la corte. En el trayecto le picó la gota, no pudo seguir, y forzado se vio aquel poderoso Monarca a detenerse en el castillo de Aceca.

Allí, en la ermita de San Pedro, se puso de manifiesto a S. D. M. y se hicieron los Oficios del Jueves y Viernes.

De Toledo fueron clérigos a dicho lugar y de Madrid capellanes de la Real Capilla.

Los capellanes iban en el viaje con Felipe II. Así, dicen documentos de aquella época, cumplieron con el precepto de la Iglesia más de mil almas de comunión.

Esto da idea de la numerosa comitiva del Rey.

En la referida ermita de San Pedro de Aceca estuvo el Santísimo de manifiesto hasta el 19 de mayo, en que el Monarca, aliviado de su dolencia, continuó para Toledo.

En todo ese tiempo de permanencia en Aceca hubo frecuentes solemnidades religiosas con sermón en dicha ermita. Reservó a Su Divina Majestad el capellán mayor de Felipe II García de Loaysa, maestro del príncipe y gobernador del arzobispado de Toledo por el cardenal de Austria.

Hallábase enfermo en El Pardo el rey Felipe V en el año 1728, y no hubo con este motivo comida a los pobres el Jueves Santo.

En aquel año se les dió limosna en dinero.

Las ofrendas del Jueves y Viernes Santo, que hacía la Real familia ascendían a cincuenta ducados de á dos escudos de oro.

Los gastos del Mandato, ó sea del Lavatorio y comida a los pobres, se elevaban en aquella época a 900 ducados.

Las viandas para Palacio se encargaban a Sevilla. De allí mandaban sollos, sábalos y lampreas. Las viandas servidas el Jueves Santo a 18 pobres en 1755, reinando Fernando VI, eran las siguientes: Melón, orejones, pasas y almendras, higos negros, naranjas, limones, peras, espinacas, arroz con leche, salmón fresco cocido, dentones asados, merluza cocida, escabeche de besugo, congrio empanado, salmón salpeseado cocido, escabeche de lenguado, merluza empa-

nada, pajeles blancos, escabeche de otras lenguados fritos, salmón empanado, congrio cocido, avellanas, limas, espinacas, nueces, dátiles, aceitunas y anises. A cada pobre correspondían treinta platos.

Origen de los indultos de Viernes Santo

Un «Diario» de los últimos años del reinado de Carlos III da así la noticia más antigua que se halla de la costumbre de perdonar los Soberanos de España a cierto número de delincuentes en el día de Viernes Santo:

«La elegancia ha sido el carácter más apreciable de los Soberanos, y como en los Monarcas de España se ha unido con la religión, distinguiéndose en ellos por estos principios, la piedad y la misericordia, na es de extrañar, si heredálgos de sus mayores, excediesen algunos los límites prosritos por los intereses de la sociedad en común. Quejábanse de esto los reinos en las Cortes de Valladolid de 1447, y reconvenían en sus peticiones a don Juan II por la facilidad con que perdonaba los delitos públicos.

No menos era amante de la justicia que piadoso y clemente, y por lo mismo, haciéndose cargo de la razón y de los ejemplares de moderación y circunspección practicados por su padre y abuelo en este particular, dispuso la renovación de las leyes publicadas por don Juan I en las Cortes de Briviesca de 1387 y por don Enrique III en 11 de Octubre de 1399, en que se prescriben las circunstancias y casos para que valgan y tengan en efecto los perdones hechos por el Rey.

Su piedad característica no le permitía dejar indeterminado el uso de esta virtud regia para mientras ocupase el trono de Castilla y así, después de haber renovado las dos citadas leyes, ordenó que todos los Perdones que hubiese de hacer en cada año se reservasen para el Viernes Santo de la Cruz, en el cual su confesor ó quien él mandase recibiese informe en la *Semana Santa*, de todos é instruyéndoles específicamente de la calidad de los delitos y delincuentes, eligiese S. M. hasta el número de ellos, según le pluguiese, cuyos decretos se escribiesen por los que entonces despachaban a su mesa como secretarios, rubricándolos el Rey, y refrendándolos dos doctores de su Consejo.

La piadosa ley se dictó y firmó en 20 de marzo de dicho año de 1447, pues de este día es la fecha de las respuestas dadas por don Juan II a las peticiones de Cortes, y tuvo efecto por la primera vez en el día 7 de abril, que fué en aquel año Viernes Santo.

Vemos repetirse después la piadosa costumbre por nuestros católicos monarcas en su Real Capilla todos los Viernes Santos, en que al tiempo de adorar la Vera Cruz perdonan la vida a cierto número de delincuentes.

Inicua sentencia

Entre los documentos judiciales referentes a la muerte de Jesús, figura, como uno de autentísimo más probable, el que fué encontrado dentro de una urna antigua de mármol blanco, en los trabajos de excavación practicados en la villa de Aquilá (reino de Nápoles) en 1720 por los comisarios de Artes enviados por Francia.

La sentencia está grabada sobre una lámina de acero; en uno de sus costados se lee la siguiente frase: «Una lámina igual a ésta ha sido enviada a cada tribu.»

Durante la expedición a Nápoles estaba depositada en la sacristía de los Cartujos, encerrada en una caja de ébano. Los urnas antiguas, de mármol blanco, se conserva en la capilla de Caserta. La traducción que vamos a dar fué hecha por los miembros de la comisión de Artes; el original está en hebreo.

Los Cartujos obtuvieron por sus ruegos y súplicas que no les fuera sustraída dicha lámina, de la cual M. Denon mandó hacer una copia exactamente igual, y sobre la cual mandó grabar la sentencia de Nuestro Señor Jesucristo. Cuando M. Denon vendió su biblioteca, esta lámina fué adquirida por lord Howard mediante el pago de 2.890 francos. Hé aquí la sentencia:

«Sentencia dictada por Poncio Pilatos, gobernador regente de la Baja Galilea, contenido que Jesús de Nazareth sufriría el suplicio de la Cruz.»

El año 17 del Imperio de Tiberio César, y el día 25 de marzo, en la Ciudad Santa de Jerusalén, siendo sacerdotes y sacrificadores del pueblo de Dios, Anna y Caiphas, Poncio Pilatos, gobernador de la Baja Galilea, sentado en su asiento presidencial del Pretorio:

Condénase a Jesús de Nazareth a morir entre dos ladrones, según los notorios y grandes testimonios del pueblo que son: Jesús es seductor; es sedicioso; es enemigo de la ley; se llama falsamente hijo de Dios; se llama falsamente rey de Israel, y ha entrado en el Templo seguido de la multitud llevando palmas en las manos.

Importantísimo para el público

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor, Vert 19, donde permanecerá solamente el martes próximo día 21 de abril el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruple y Triple Regular, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con los maravillosos bragueros no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bucho, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación **HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS DEBEN USARLO.**

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano **FAJAS VENTRALES DE GRANDES RESULTADOS.**

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palma únicamente el martes 21 de abril corriente en la Fonda del Vapor, calle de Vert, donde podrá consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona Unión, 13.

Declaraciones importantes del Sr. Maura

Nos hemos enterado de una conversación que un personaje conservador sostuvo hace pocos días con el señor Maura, acerca del proyecto de Administración local.

El aludido personaje hizo notar al jefe del Gobierno las dificultades que ponían oposición a la aprobación del proyecto y manifestó su opinión de que no llegaría a ser ley.

El Sr. Maura entonces contestó: —Pues si este proyecto no se aprueba, yo dejaré el Gobierno, porque considero imprescindible acabar de una vez con el actual sistema de Administración municipal, para que la vida municipal sea próspera y provechosa en todos los órdenes.

Todos los que hemos pasado por el Gobierno estamos convencidos de la necesidad de la reforma y este es un punto esencial del programa conservador.

Yo por mi parte he hecho cuanto he podido para transigir en verdaderos puntos esenciales del proyecto admitiendo enmiendas importantes. De modo, que si después de tanto discutir y corregir, sigue combatiéndose la ley a sangre y fuego impidiendo su aprobación, yo me retiraré de la dirección de los negocios públicos.

Y ¡por qué!—le preguntó el interlocutor—si las dificultades de aprobación continúan, no podría usted autorizar la continuación en el Poder de un Gabinete conservador, presidido por el señor Dato, que pudiera seguir la discusión admitiendo las enmiendas que usted rechaza?

—Yo,—contestó el señor Maura,—no apoyaría nunca un Gabinete conservador que tratara de variar en lo más mínimo las bases esenciales del proyecto de administración local. A un gobierno conservador que tal hiciera, lo combatiría rudamente desde mi escaño.

Seguía diciendo el presidente del Consejo que pondrá cuantos medios estén a su alcance para que el proyecto de régimen local sea ley.

Parece que el Sr. Maura ha sostenido con el señor Moret una conferencia sobre este asunto, y el jefe del partido liberal está dispuesto a facilitar en todo cuanto esté de su parte el propósito del Sr. Maura, desoyendo las constantes indicaciones que le hacen significados liberales para que la oposición al proyecto se haga con verdadero ardor.

El duque de los Abruzzos y miss Elkins

Quién es la novia.—Miss Elkins y el duque se ven en la Florida.—Actitud indiscreta de la prensa.

Washington 23 de marzo.—¿Se casa el duque? ¿No se casa? He aquí la pregunta que se hacen estos días millones de americanos.

Primeramente, ¿quién es la novia? La novia es miss Katherine Elkins, hija del respetable senador por West Virginia, M. Stephen. Y como aquí decir senador equivale casi a decir millonario, pongan los lectores a continuación del apellido Elkins unos cuantos millones de dólares y tendrán la explicación del adjetivo que siempre se aplica al susodicho senador. ¿Puede darse aquí un hombre más respetable, siendo rico?

Alta, de tez sonrosada, de pelo rubio oscuro, grandes ojos azules y cuerpo admirablemente formado, la señorita Elkins es el prototipo de la mujer rica americana; con lo cual queda dicho que su voluntad no ha encontrado aún un solo obstáculo en su vida, y que lo mismo maneja un automóvil, que doma un potro, que escala una montaña.

Dícese que desde el pasado año, en que el duque vino a América mandando una escuadra italiana, simpaticaron los dos extraordinariamente. Los rumores de boda comenzaron entonces a circular, no siendo, ciertamente, la familia Elkins la que puso empeño en desmentirlos. No se había presentado incidente alguno que modificase la situación de las cosas, hasta que a principios de marzo apareció en la prensa la siguiente noticia:

«El senador Elkins y su familia pasarán una temporada en San Agustín, hospedándose en el Hotel Ponce de León.»

Y seguidamente esta otra: «El duque de los Abruzzos ha llegado a San Agustín, tomando habitación en el Hotel Ponce de León.»

El revelo que armaron los dos significativos sueltos no es para descrito. Aquí, donde no hay mamá de miss millonaria que no sueñe con una corona para su hija, la aparición en la plaza de un príncipe, de familia real nada menos, colocada sobre la rubia cabellera de una millonaria de tercer or-

den, desató las lenguas femeniles de tal modo, que durante ocho días recorrieron de boca en boca millares de fantásticas historias, la mayoría poco favorables al enamorado duque.

La familia Elkins y el príncipe italiano regresaron juntos de Florida el día 16, por la mañana, presentándose él en la embajada de su país sin previo aviso. Según otros, habiendo precedido un anuncio telefónico, hecho por un hermano del respetable M. Elkins.

El duque se instaló en la embajada, guardando rigurosamente el incógnito, y vió por última vez a miss Katherine la noche del 19, que comió en su casa. Los que asistieron a la soirée están conformes en que las asiduidades y defenestraciones prodigadas a la hija de los anfitriones denunciaban claramente al enamorado; pero nada más. S. A. R. se despidió para partir al día siguiente en el tren de las ocho de la mañana, y tomar en Nueva-York, el 22 el vapor «Lusitania», que lo condujo a Europa.

Y ahora viene lo curioso. En cualquier rincón del mundo donde se tenga ideas de lo que son las conveniencias sociales y los respetos a la familia, las cosas hubieran quedado en este estado. Pero aquí, en la América del Norte, donde no somos tan morigerados como los europeos, hacemos todo de diferente modo.

Y así fué que los periódicos de mayor circulación, con grandes letras titulares, y sobre un grabado en el que aparecía la enamorada pareja y el rey de Italia y el respetable M. Elkins, senador por West Virginia, anunciaron al mundo que la boda no se celebraría porque S. A. exigía de su futuro suegro, el senador, etc., la seguridad de una renta de 100.000 dólares, y en buenas liras italianas, por añadidura. Y no solo se atrevieron a estampar semejante atrocidad, sino que, mezclando en el asunto al rey de Italia, hablaron de su ópion y de sus opiniones acerca de la boda en forma reticente, y pintaron al respetable senador punto menos que indignado por las exigencias del duque y la oposición de la familia real de Italia.

Un paso más, y nos dicen que los Saboyas deben considerarse honradísimos por su entronque con la dinastía de los Elkins.

Las cosas han variado, sin embargo, y desde Roma telegrafían no sólo los detalles preliminares de la boda, sino la satisfacción que allí ha causado el proyectado enlace. Es verdad que otros periódicos anuncian lo contrario. De suerte que, por el momento, al decir de los americanos, la situación es la siguiente: el senador y su familia, incluso una hermana de la novia, que reside en Filadelfia, y que no tiene pelos en la lengua, se oponen a la boda, indignados por las supuestas exigencias del novio; y el rey de Italia y su pueblo, satisfechísimos por la hora que les dispensa la libre América cediéndoles una de sus millonarias para compartir el tálamo con el duque de los Abruzzos. En definitiva, lo que parece cierto es que el duque está enamorado de la miss; que hasta ahora no tiene el permiso de su regio primo para contraer este enlace, y que telegráficamente ha sido llamado a Roma.

En la mañana de hoy, y acompañado de uno de los secretarios de la embajada, embarcó el príncipe, ocultando su nombre bajo el más democrático de Luis Sarto. Un verdadero enjambre de reporters y fotógrafos lo rodeó en el muelle, y no lo abandonó un momento hasta que el transatlántico se puso en marcha, sin obtener otro resultado que algunas sonrisas benévolas y muchos afectuosos saludos. Sin embargo, la perspicacia periodística descubrió en el rostro de la víctima señales inequívocas de contento, y hasta leyó en sus ojos la firme resolución de casarse con miss Katherine.

El orgullo plutocrático ciega a esta sociedad americana, que no conoce más que el dólar como unidad para medir lo material y lo espiritual, y con esta venda que le oculta ver toda clase de impulsos nobles y desinteresados, llega a no distinguir de colores, y lo mismo juzga al noble vicioso y arruinado que vende su escudo y su corona a cambio de un puñado de oro, que al miembro de una casa reinante de Europa, hombre famoso al propio tiempo por sus arriesgados viajes científicos, que distingue y honra a una señorita perteneciente a una familia que no se diferencia de todas las demás de América más que en la renta que disfruta, movido solo por el honoroso y respetable sentimiento del amor.

No puede creerse al duque tan excesivamente modesto que, puesto a buscar una millonaria a cambio de su elevadísima posición, se contentase con la hija del senador Elkins.

La fortuna de esta familia es grande, pero no puede compararse con la de los Carnegie, los Vanderbilt, los Gould, etc. Es una fortuna de tercer orden para aquí, y hay que tener en cuenta que

tiene muchos hermanos más Katherine, quien si llega a heredar 15 ó 20 millones de francos, podrá darse por muy contenta. El ducado de los Abruzzos puede aquí cotizarse diez veces más cara. Seguramente, si su poseedor quisiera, encontraría inmediatamente varias familias que se le disputasen. Por estas consideraciones es evidente que el matrimonio, si se realiza, lo que es aun dudoso, será un matrimonio por amor, y ello no tiene nada de extraño, si se tienen en cuenta las condiciones físicas de la afortunada novia.

DE BARCELONA

Después del proceso

Rull en la cárcel
Leemos en un colega que el abogado de Rull, Sr. Martín, estuvo en la Cárcel Modelo para visitarlo. He aquí algo de lo que le expuso el reo en su breve conversación:

«Juan Rull—dice el señor Martín—al aparecer en el locutorio me produjo un efecto doloridísimo. ¡Es otro! La cara chupada y demacrada de un modo extraordinario; la nariz afilada, los ojos sin expresión, bajo unas hojeras hondas y cárdenas. La frente surcada por tres arrugas hondísimas, el ceño fruncido, el pelo revuelto, sin afeitado y con la ropa de la Cárcel de color azul, sin el cuello de paño que usaba los pasados días; así de ese modo es el vivo retrato del muerto moral que lleva en su interior un elemento de destrucción destinado a agotar su organismo superviviente de una catástrofe espiritual inmensa.

Pero lo más triste es oírlo. Su voz rebosa amargura y desesperación. Ya no habla con orgullo, con jactancia; y no reza con la mirada ni con el gesto.

Yo creí que era mi deber darle un consejo y le dije:—«Mire usted, Rull, créame usted a mí. Si sabe usted algo, lo que sea, de ese misterio inmenso que constituye el terrorismo, debe usted hablar; corra usted ya el velo, si tiene usted el hilo de esos delitos, y acuérdesse siempre que la opinión le aborrece a usted porque está persuadida de su intervención directa en estos hechos; de modo que si usted—con la verdad, por supuesto, nada de historias fantásticas más ó menos ingeniosas,—logra con-

tribuir al esclarecimiento y castigos de estas infamias, reaccionará en su favor y acaso facilite su indulto mañana en agradecimiento a tan insigne servicio.»

Rull, casi llorando, me dijo:—«Pero, señor Martín, si no sé nada más de lo que he declarado.»

Como le manifestase el señor Martín que cree eso, replicó Rull.

—Pues no puedo decir nada, señor Martín. No tengo pruebas materiales ni puedo procurármelas; y ¿de qué serviría lanzar nombres de gentes que habían de negar a mansalva? No sé.

Hablando de Hermonégildo dijo el abogado a Juan que debía servirle de consuelo estar acompañado de su hermano menor:

—Si—contestó,—pero cada vez que le miro y pienso que a un joven así, de veintidós años, lleno de vida, le van a segar la existencia en pleno vigor y salud, primero me indigno y después, como usted ve, lloro, lloro con desesperación. Y mi madre...

Aquí ya no pudo seguir Juan Rull—dice el señor Martín.—Yo no quisé seguir la conferencia, y después de aconsejarle conformidad y de repetirle que sólo el camino de la sinceridad lograría su indulto, me marché con el corazón lastimado por la terrible escena y con el único consuelo de que mi conciencia y la opinión sensata de muchos letrados y personas respetabilísimas que han tenido la bondad de hablar conmigo de mi gestión en este proceso, me aseguran sin reservas que he cumplido con mi deber, y que si el éxito no ha coronado mis esfuerzos, no ha sido debido ni a negligencia ni a abandono alguno, sino a la fatalidad de las circunstancias.»

Gratitud

Dice un diario de Barcelona: «Entre algunas personas que han seguido con interés el curso de los debates del juicio que ha puesto fin al proceso contra la familia Rull y sus secuaces, se ha suscitado la idea de promover una suscripción popular que iniciará algunas importantes Asociaciones de esta ciudad, a fin de hacer una demostración seria, de eterna gratitud hacia los individuos del Jurado y a todas aquellas personas con su trabajo, con sus desvelos y con su valor cívico han conyudado al triunfo de la justicia y al restablecimiento de la tranquilidad en Barcelona.»

Información

Así se hace

Es sabido de todos que al caer cuatro gotas, Palma queda convertida en un lodazal, que hace intranstable las calles durante varios días.

Es sabido que el miércoles llovió, y como siempre, las calles se llenaron de barro; pero la Alcaldía ordenó que ayer mañana una brigada de hombres recorriera las vías principales de la población con el objeto de quitar el barro.

Así se hace, y no como en otras ocasiones que el barro se eterniza en las calles.

Romería del Cocó

El día 22 de abril se celebrará la tradicional romería de Nuestra Señora del Cocó.

La Compañía de Ferro-carriles de Mallorca para facilitar la asistencia a dicha romería ha organizado el siguiente servicio extraordinario de trenes.

De Palma a Inca a las 11'30.
De Inca a Palma a las 19.
De Inca a Binisalem parando en la Romería a las 13'30, 14'30, 15'30, 16'30 y 17'30.

De Binisalem a Inca parando a la Romería a las 14, 15, 16, 17 y 18.
Si el tiempo impidiera la Romería dejarán de efectuarse los trenes anunciados.

Congreso pedagógico nacional

En los días 21 al 25 de octubre del año actual se celebrará en Zaragoza un Congreso Nacional Pedagógico en el que se discutirán varios temas, referentes todos ellos a asuntos que entrañan verdadera importancia para la educación y la enseñanza primaria.

Figurarán como miembros de este Congreso, solicitándolo del presidente de la Comisión organizadora antes del día 15 de octubre.

1.º Los profesores públicos ó privados de cualquier ramo de la enseñanza.
2.º Los funcionarios facultativos y administrativos que ejerzan cargos relacionados con dicha enseñanza.
3.º Los escritores ó publicistas de materias pedagógicas.
4.º Cuantas personas se interesen por la cultura general.

Para solicitar la adhesión bastará llenar el boletín de inscripción que aparece al pie de las bases, y remitirlo, con sobre abierto, a la secretaria de la Comisión organizadora. Escuela Normal de Maestros de Zaragoza. Si alguno no recibiese boletín, podrá pedirlo a la misma secretaria.

Las prácticas navales de mozos.

Por real orden del ministerio de la Gobernación se ha dispuesto: 1.º Que, por los gobiernos civiles de las provincias respectivas se concedan ó nieguen las autorizaciones que se solicitan para realizar prácticas navales en buques españoles por los mozos a los que se refiere el artículo 53 de la ley de reclutamiento y reemplazo, sin que se vean obligados a consignar el depósito a que dicho artículo se refiere. 2.º Que a la solicitud de estas autorizaciones acompañe una certificación de la edad del solicitante, expresando los viajes que se proponga efectuar, ba-

jo la garantía del dueño de buques en que hayan de realizarlos; garantía que se extenderá a responder no sólo de la exactitud de los asertos del interesado sino a auxiliar por su parte la acción de las autoridades, al efecto de que no eludan los mozos el cumplimiento de sus obligaciones militares.

3.º Que estas autorizaciones caduquen en el momento que al mozo le corresponda la suerte de servir en un cuerpo activo, y bajo ningún concepto eximirán a los interesados de presentarse en el término que se les señale.

4.º Que contra las resoluciones de los gobernadores civiles de las provincias podrá imponerse, en caso necesario, el correspondiente recurso ante el ministro de la Gobernación.

Un hombre herido

Anoche ocurrió en esta ciudad la siguiente desgracia:

Un individuo llamado Pedro Ferrer pasaba por la muralla. Al hallarse en las inmediaciones del cuartel de Caballería se sintió algo indisputado. Acerose a la barandilla que existe rodeando el foso del citado cuartel, a fin de descansar. Una vez en aquel punto sufrió una mala fortuna que fué a parar al foso del Cuartel de Caballería.

Se aprehieron de ello varios soldados, acudiendo a prestarle los oportunos auxilios.

En una camilla fué trasladado a la Casa de Socorro y después de practicar la primera cura al Hospital. En este establecimiento fué curado nuevamente por el Director Sr. Escalas y cirujano Sr. Morey.

El desgraciado presentaba la fractura de la pierna derecha y varias contusiones en la cabeza.

El temporal

Esta madrugada en Palma reinaba viento fresco; que ha ido aumentando en trado el día.

El vapor *Baleaz*, llegado hoy de Barcelona; ha encontrado en su travesía viento fofo al E. y mar gruesa y el *Bellver* encontró a su salida de Barcelona viento galeno al S. y mar gruesa.

Ceranas las doce el viento, que sopla del S. ha aumentado considerablemente moviendo mar gruesa del mismo.

En la Comandancia de Marina se han recibido los siguientes despachos: Bajoli: barómetro 750'5, viento S. E. bonancible, mar rizada, acalajado. Ibiza: 759'15, S. O. fojo, cubierto, llana.

Sóller: viento S. O. fresco, mar marejada, acubascado.

Aludis, viento S. O. fojo, mar calma, cielo cubierto.

La producción nacional

Por Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, y según lo dispuesto en la ley de 14 de Febrero de 1907, han sido nombrados: Presidente de la Comisión protectora de la Producción nacional, que ha de constituirse permanente en la referida Presidencia, a D. Luis Mantanzas, y vocales de la misma Comisión a D. Vicente Smaniego y Fernández-Cid, como

delegado del ministerio de Estado; don Luis Cabello y Lapiedra, del de Gracia y Justicia; D. Manuel Gener Sánchez, del de la Guerra, D. Julián García de la Vega, del de Marina; D. José Valdés y Díaz, del de Hacienda; D. Emilio Ortuño y Berte, del de la Gobernación; don Enrique Fort, del de Instrucción pública, y D. Rafael Andrade del de Fomento; asimismo a D. Pablo Alzola, D. Javier Gil Becerril, D. José María Cornet, D. Cristóbal Colón de la Cerda, duque de Veragua; D. Félix Suárez Inclán, D. Francisco Arrillans, D. Joaquín Angolotti y D. José del Prado y Palacio, vocales que fueron de la Comisión que se constituyó el pasado año para preparar la ejecución de la ley aludida.

De bolsa

Se ha publicado una Real orden disponiendo la siguiente adición del artículo 67 del reglamento provisional de Bolsa: «Siempre que las juntas sindicales de Colegios de agentes mediadores de comercio concedan en uso de las atribuciones que les confiere el reglamento, licencias a sus respectivos colegiados para no ejercer el cargo, publicarán el siguiente día hábil en que el mismo cese el expresado anuncio para que en el plazo de seis meses puedan hacerse las reclamaciones a que se refieren los artículos 98 y 946 del Código de Comercio, en la inteligencia de que si durante el uso de esta licencia, renunciará el cargo, fuese privado de él ó falleciese, la Junta devolverá la fianza conforme a lo dispuesto en el presente artículo así que transcurra aquel término sin que dentro de él se haya formalizado reclamación.»

Nullidad de los contratos de préstamos

Art. 1.º Será nulo todo contrato de préstamo en que se estipule un interés notablemente superior al normal del dinero y manifiestamente desproporcionado con las circunstancias del caso ó en condiciones tales que resulte aquel leonino, habiendo motivos para estimar que ha sido aceptado por el prestatario a causa de su situación angustiosa, de su inexperiencia ó de lo limitado de sus facultades intelectuales.

Art. 2.º Los tribunales resolverán en cada caso, formando libremente su convicción en vista de las alegaciones de las partes.

Art. 3.º Declarada la nulidad de un contrato, el prestatario estará obligado a entregar la suma recibida, y si hubiera satisfecho parte de aquella y los intereses vencidos, el prestamista devolverá al prestatario lo que, tomando en cuenta el total de lo percibido, exceda del capital prestado.

Art. 4.º Si el contrato cuya nulidad se declare de fecha anterior a la aprobación de esta ley, se procederá a liquidar el total de lo por el prestamista ha recibido en pago del capital prestado é intereses vencidos, y si dicha cantidad iguala ó excede al capital é interés normal del dinero, se obligará al prestamista a entregar carta de pago total a favor del prestatario.

Si la cantidad es menor que dichos capital é interés normal, la deuda se contraerá a la suma que falte, la que devengará el interés legal correspondiente hasta su completo.

Art. 5.º A todo prestamista a quien se anulen tres ó más contratos de préstamos hechos con posterioridad a la aprobación de esta ley, se le impondrá la pena de arresto menor ó multa de 500 a 5.000 pesetas, ó ambas cosas, según la gravedad del abuso y el grado de reincidencia del prestamista.

Art. 6.º Estas penas serán impuestas por el mismo tribunal que declare la nulidad del contrato de préstamo.

Art. 7.º A los efectos de lo que dispone el art. 5.º de esta ley, se llevará en los Tribunales un registro de contratos declarados nulos, con expresión en cada caso del prestamista contra quien se dictó la sentencia.

Art. 8.º Toda sentencia declarando nulo un contrato de préstamo llevará anexa expresa condenación de costas, las que habrán de imponerse al prestamista.

Art. 9.º Lo dispuesto por esta ley, se aplicará a toda operación sustancialmente equivalente a un préstamo de dinero, cualesquiera que sean la forma que revista el contrato y la garantía que para su cumplimiento se haya ofrecido.

Art. 10.º El prestamista que contrae con un menor se supondrá que sabía que lo era, a menos que pruebe haber tenido motivos racionales y suficientes para creer que era mayor de edad.

Art. 11.º El que no pudiendo tratar con persona incapacitada legalmente para contratar obligaciones, intente ligarle al cumplimiento de una, mediante un compromiso de honor ó otro procedimiento análogo, incurrirá en las penas que marca el artículo 5.º de la presente ley, impuesta siempre una ú otra, ó ambas, según los casos, en su grado máximo.

Art. 12.º Quedan derogadas cuantas leyes, decretos y disposiciones se opongan a la presente, en aquella parte a que dicha oposición se contraiga.

Notas del Carnet

De viaje

En el vapor *Baleaz*, han llegado de Barcelona D. Manuel Romero y señora, D. Esteban Sarrosal y señora, D. Antonio Puiguerbá, D. Cayetano Gomila, D. Bernardino Martorell, D. Pedro Alcover y señora, D. Juan Cabot, D. José Albertí, D. Pedro Morey, D. Joaquín Fuster, D. Luis Zaforteza, D. Gaspar Vives, D. José Lladó, D. Segismundo Melter, D. Federico Vallés, D. Tomás Cuenca y D. Bartolomé Villalonga. Además, han llegado D. Gabriel Bisellach y señora.

En el *Bellver* han llegado D. Julio Vidal, D. Miguel Puig, D. Salvador Frontera, D. Miguel Aloy, D. Antonio Seguí, D. Antonio Ripoll y D. Francisco Ripoll.

En el mismo vapor ha llegado el redactor de *La Publicidad* D. José Vich Company.

Mañana debe salir para Barcelona nuestro distinguido amigo el pintor y literato D. Santiago Rusiñol.

Ha llegado también el Director de la «Isla de Marítima» D. Sebastián Simó.

Esta mañana a las doce y media, han salido para Ibiza y Valencia en el vapor *Lulio*, D. José Marqués, D. Pedro Escandell D. Juan Marí y otros.

Se halla en Palma donde pasará unos días el notable concertista de violoncello Sr. Cassia.

MILITARES

Ensayo de un equipo

Se ha dispuesto que se practiquen ensayos de equipo para el soldado, del modelo proyectado por el capitán de infantería don Eusebio Senra Fernández, en todas las regiones de la Península, islas Baleares y Canarias y plazas de África, por el cuerpo que designe la autoridad militar respectiva, con arreglo a las instrucciones que a continuación se insertan:

1.º El Estado Mayor Central remitirá al capitán general de la primera región el modelo de equipo sistema Senra, que se halla en su poder; el coronel del regimiento infantería del Infante, núm. 5, dispondrá la construcción, con cargo al fondo de material de su cuerpo, de un equipo de dicho modelo, remitiendo cada uno de los diez que reunirá entonces a los capitanes generales de las regiones segunda, tercera, cuarta, sexta, séptima y octava, Baleares y Canarias y gobernadores militares de Ceuta y Melilla.

2.º Las autoridades militares citadas dispondrán, que, con cargo al fondo de material de los cuerpos de infantería de las fuerzas de su mando, se construyan nueve equipos iguales al modelo que reciban, ensayándose los diez que resultan, durante un año, por el cuerpo del arma que tengan por conveniente designar.

3.º Terminado el ensayo, cada jefe de los cuerpos que los realicen remitirá detallado informe al Estado Mayor Central, para que por este centro se estudie y proponga la resolución que proceda.

Gratificación

Se ha concedido la gratificación anual de 800 pesetas correspondientes a los 10 años de efectividad al capitán de infantería, comandante militar del fuerte de «Enderrocat», D. Salvador Acha Camacho.

Destinos

El capitán de carabineros don Julián Moreno Navarro de excedente en la Comandancia de Zamora ha sido trasladado a la de Mallorca.

Devolución

Se ha dispuesto que por estar comprendidos en el art. 175 de la vigente ley de reclutamiento sean devueltos a los individuos Guillermo Lladó G. y Gabriel Alzamora Roselló, de las zonas de Palma é Inca las 1.500 pesetas que entregaron para redimirse del servicio militar activo.

Romero

Se ha dispuesto que por el Establecimiento Central de los servicios administrativos-militares se remitan al Parque administrativo de Mahón tres banderas nacionales para edificios y otras tres para fuertes.

NOTAS DEL MAR

Entradas

Hoy han llegado los vapores «Lulio», «Baleaz» y «Bellver», de Barcelona y el laúd «Joven Miguelito», procedente de Sóller.

Salidas

A las doce y media ha salido para Ibiza y Valencia el vapor «Lulio». A las cinco ha zarpedado con rumbo a Argel el «Baleaz».

MEMORANDUM

PARA MANANA
Sol.—Sale a las 5 h. 8 m.; pónese a las 18 h. 30.
Luna.—Sale a las 21 h. 1 m.; pónese a las 6 h. 48 m.

Trenes para viajeros.—Salidas de Palma para Manacor, a las 7'40, 14 y 8'15. Idem para Felanitx, a las 7'40, 14'3 y 18'15. Idem para La Puebla, a las 7'40, 14'40 y 18'15. Salidas en Manacor para Palma, a las 2'30, 9'30 y 14'15. Idem para Felanitx y La Puebla, a las 9'30 y 17'15. Idem de Felanitx, para Palma, Manacor y La Puebla a las 6'40, 12'15 y 17. Idem de La Puebla para Palma, Manacor y Felanitx a las 8'55, 12 y 17'25. Merced.—En Palma.

Vapores-correos.—Llegadas: de 64 7 el diáfano de Alicante é Ibiza. Salidas: a las 18'30 para Barcelona. Oficinas de correos.—Paquetes postales del interior: Imposición de 9 á 11. Entrega de 11 á 18 y de 16 á 17. Lista: De 10 á 17. Certificadas, valores y objetos asegurados: De 10 á 17.

Para el interior de la isla se admiten todos los días hasta las 18. Expedición de sellos: de 9 á 11. Diligencias-correos.—De Palma

DE TEATROS

PRINCIPAL

Esta mañana en el vapor correo «Bellver» han llegado 25 artistas que forman la compañía que bajo la dirección de Don Enrique B. tras de debutar el domingo de Pascua en este teatro.

LIRICO

Divididos entre los vapores «Lulio», «Balear» y «Bellver» han llegado también esta mañana 52 artistas que forman la compañía de D. Cosme Bauzá y además 160 butos que son la sasertería y atrezzo de esta compañía.

El debut tendrá lugar mañana por la noche y no poder llegar hasta el domingo el señor Pastor, el debut será con la obra de gran espectáculo del maestro Artista La Guerra Santa en la cual toman parte las señoritas Naya y Alvarez, el barítono señor Delgado, el bajo señor Banquells y demás artistas de la compañía.

El domingo por la noche tendrá lugar el debut de la soprano dramática señorita Benimelli y del tenor señor Pastor con la ópera de Puccini La Bohème.

Gacetillas

Don Bartolomé de Roselló, ha sido delegado por el Ayuntamiento de Igualada para que cuide de recoger en Ibiza cuantos objetos se hallen en la vecina isla referenciados a la guerra de la Independencia y que puedan figurar en la exposición que organiza el citado Ayuntamiento.

A causa del tiempo desapacible el mercado de corderos celebrado en las Bañadas no se ha visto tan animado como los años anteriores.

Se ha dispuesto que en lo sucesivo los gobernadores se dirijan a los ingenieros jefes de las divisiones de ferrocarriles cuando deseen obtener datos relativos a las vías férreas.

Ha continuado reinando tiempo muy variable. Durante la mañana ha caído ligera lluvia.

Ha sido curado en la Casa de Socorro un individuo que recibió una cox de una caballería produciéndole fuerte contusión en la pierna derecha.

Hoy, siguiendo nuestras costumbres, adelantamos la salida de la presente edición.

En la librería de J. Tous se hallan de venta los números de «Nuevo Mundo» y «Actualidades» correspondientes al día de ayer.

Dichos números son verdaderamente notables. Se publican informaciones gráficas de gran actualidad. Sobresalen varios interesantes fotografías sobre la cuestión de Marruecos, el campeonato de foot-ball, el centenario de los Sitios, el «match» internacional de esgrima, la procesión de las palmas del domingo de Ramos en Madrid, un representante del Rey en la Granja Agrícola de la Moncloa, donde presenció las pruebas de un nuevo molino de aceite, y otros muchos también verdaderamente interesantes.

El Secretario del gremio de Panadería nos participa que en atención a que el domingo se considera como fiesta dominical, dicho día de Pascua solamente se autoriza cocer «sostichos», con la condición de que tiene que ser por mediación del patrono. La cocción de aquellos terminará a las once de la mañana.

Persona que puede estar bien enterada en la materia nos ha manifestado que el lunes 20 del corriente se reunirá en la limpieza pública nombrando una comisión para que vaya al Sr. Alcalde, para que señale un día de la semana entrante al punto donde quiere los carros de hierro, que según parece quieren desistirse del cargo que se les hicieron.

Entre el pasaje llegado hoy de Barcelona figuraban las compañías dirigidas por don Cosme Bauzá y don Enrique Borrás, que han de debutar en los teatros Lírico y Principal.

Mañana se inaugurará el cinematógrafo instalado en la calle del Trui, de la villa de Binissalem.

La Semana Santa

JUEVES SANTO

Durante la tarde y primeras horas de la noche de ayer, gran número de personas pasaron a visitar los Monumentos levantados en las iglesias de Palma. Todos los templos se vieron concurridísimos. El tiempo apacible contribuyó a ello.

La procesión, que se organiza en la iglesia del Hospital civil, resultó muy lucida. Poco después de las cinco de la tarde salió del referido templo la comitiva religiosa. L. s. calles y plazas por donde pasó se vieron todas atestadas de personas que presenciaban el paso de la procesión.

Abrió marcha una sección montada de la guardia civil, siguiendo la Banda de tambores del Ayuntamiento de Palma, los asilados de la Misericordia y cinco secciones llevando cada una distintas imágenes de la Pasión de Jesús; entre dichas secciones formaban las bandas de la Misericordia, Mallorquina y Municipal que durante el trayecto tocaron escogidas marchas.

Se elogió la compostura que en la procesión observaron todos los penitentes. Entre los mismos se destacaba una sección que lucía hermosas vestiduras blancas.

En último término iba la sagrada y veneradísima efigie del Santo Cristo de la Sangre.

Asistían nutridas comisiones de los cuerpos de la guarnición, el Ayuntamiento presidido por alcalde Sr. Roselló y la Diputación que lo estaba por el gobernador Sr. de Irazábal.

Cerraba la marcha una compañía del Regimiento Infantería de Palma con las banderas del citado cuerpo.

Al pasar la procesión por frente al Gobierno civil, la Sra. D. Dolores Jaquotot, esposa del gobernador, obsequió a La Sangre con un artístico ramo de claveles.

VIERNES SANTO

Esta mañana a las seis, en la Catedral, iglesias parroquiales y San Juan, se han predicado los sermones de Pasión, habiendo asistido muchos fieles a los citados templos.

En todas las iglesias de esta capital se han celebrado con mucho esplendor los Oficios Divinos propios del día.

En la Catedral ha sido donde han revestido mayor solemnidad. A las once y media se han cantado Horas y después el Ilmo. Sr. Obispo ha celebrado el Pontifical.

El Ayuntamiento, presidido por el señor Gobernador civil, ha asistido esta mañana a las ceremonias religiosas celebradas en nuestro primer templo.

El ejercicio de las Siete Palabras que en sus tres horas de agonía pronunció Nuestro Señor Jesucristo se ha celebrado a las doce del día en las iglesias de Santa Eulalia, Santa Cruz y San Felipe Neri, con sermón.

Esta tarde, a las cuatro, el P. Humphfeld predicará en la Catedral y acto seguido tendrá el Descendimiento de Jesús.

A las siete de la noche se celebrará la procesión del Santo Entierro.

En el Hospital se celebrará esta tarde la procesión que anualmente se acostumbra, llevándose la efigie de La Sangre venerada. Dicha procesión llegará hasta el convento de Santa Magdalena.

El ejercicio de la Soledad de María se celebrará esta noche en Santa Eulalia, San Nicolás, Socorro, Santa Clara, San Juan y Centro de las iglesias pobres.

SÁBADO SANTO

En la Catedral Basílica, parroquiales y demás iglesias, los Oficios Divinos propios del día.

Les Musées d'Europe 7 lujosos volúmenes con profusión de láminas. Librería de J. Tous, P. de Cort

Modern-collection Historique et anecdotique

Memoires sur l'Imperatrice Joséphine. Memoires du Duc de Lansun. Souvenirs d'un officier de la grande armée. La famille Royale au Temple. Memoires secrets sur la Régence. Madame de Pompadour. Memoires de Foucher. Sous la Terreur. 1814 Manuscrit du Baron Fain. Cada volumen va acompañado de profusión de fotografías y se vende a pesetas 3 encuadrado en tela. De venta en la Librería de J. Tous.

LA PINTURA

Colección de 11 volúmenes injosamente editados en Berlín. RAFAEL . . . precio Ptas. 12. REMBRANDT. . . » 20. TIZIAN. . . » 14. DURER . . . » 20. RUBENS . . . » 24. VELAZQUEZ . . . » 14. MIGUEL ANGELO . . . » 17. REMBRANDT. . . » 28. SOHWIND. . . » 16. CORREGGIO . . . » 14. DONATELLO. . . » 14. Librería de J. Tous, plaza de Cort 14 y 16

Por telégrafo

Noticias generales

La festividad del día

Madrid 16 (6'30 n.) Durante todo el día de hoy ha caído fuerte e incesante lluvia, que ha desahogado las fiestas religiosas que anualmente se acostumbra celebrar.

En Palacio se ha celebrado capilla pública, que se ha visto en extremo concurrida.

El Levatorio a doce pobres, que verificó el Rey D. Alfonso XIII, revisitó mucha solemnidad.

Después se sirvió una espléndida comida a los pobres. A las ceremonias asistieron todos los ministros, excepto el Presidente Sr. Maura, por hallarse fuera de Madrid.

También concurren gran número de diplomáticos.

Moret en Almería

Almería.—Llegó a esta capital el jefe del partido liberal Sr. Moret. En esta estación debía tomar el tren para Madrid. Minutos antes de llegar a Almería el Sr. Moret, había salido el tren correo.

Se telegrafió al jefe de la estación próxima dándole las órdenes oportunas para que el tren se detuviera hasta que llegara el Sr. Moret. Este inmediatamente salió en automóvil para la estación próxima alcanzando el tren correo.

Funciones de Semana Santa

Madrid 16 (16'30 n.) Sevilla.—El tiempo reinante es muy desapacible. El paso de las cofradías ha sido presenciado por escasa concurrencia. Se ha cantado a grande orquesta y nutrido coro de voces el «Miserere» del Maestro Esclava. Inmenso público ha asistido a la ejecución de tan hermosa composición musical.

Cuenca.—A pesar de la nieve caída han circulado por la población algunas cofradías.

Salmerón mejora

Madrid 16 (10'80 n.) El ilustre jefe de la Solidaridad Catalana Sr. Salmerón ha experimentado ligera mejoría en la enfermedad de padecer.

La dirección de la Tabacalera

Para sustituir a D. Eleuterio Delgado en la Dirección de la Tabacalera se indica al Sr. Barza Frapil.

Director de una Sociedad de Seguros detenido

Madrid 16 (11 n.) Ha sido detenido el Director de la Sociedad de Seguros «Mutual Society», a petición de un representante de la misma que tenía depositadas en la Caja 2.000 pesetas. Dicho representante se enteró de que el Director realizó los enseres de la Sociedad y se dispuso a marchar. Se le ha encontrado documentos que le comprometen.

Casa que se hunde

Madrid 16 (10'15 n.) San Sebastián.—La hermosa finca Villa Legama, situada en el caserío de Alzucaframbrenna se ha hundido. Han resultado tres niños lesionados. Uno de ellos se halla en estado grave.

Enfermo—Oficios

El Sr. marqués de Pacheco continúa enfermo, muy grave. En la Catedral se han celebrado solemnes oficios, a los que asistieron las autoridades civiles y militares.

Petardo en una iglesia

Madrid 17 (1'40 m.) Valencia.—Al anochecer de ayer, en el convento de Santa Clara, situado en la calle de Ruzafa, ha explotado un petardo, que fué colocado bajo la pila del agua bendita.

La iglesia estaba completamente llena. La explosión fué causa de que reinara fuerte pánico.

No hubo desgracias personales. Ha sido detenido un joven de 18 años por suponerse autor de la colocación del petardo, por reconocerle el sacristán de la iglesia de Santa Catalina por haberle visto estallar en sus manos petardos anteriores.

Llegada de Maura—Consejo de ministros

Madrid 17 (1'40 m.) El Presidente del Consejo de ministros Sr. Maura, mañana temprano llegará y asistirá a la función religiosa de la capilla de Palacio.

Por la tarde se celebrará Consejo de ministros. En él se tratará de la formación de los nuevos presupuestos y de otros asuntos de importancia.

Del Extranjero

Fallecimiento

Madrid 16 (11 n.) Un telegrama de Berlín da cuenta de que ha fallecido en aquella población el notable pintor Werner.

Su muerte ha sido muy sentida.

El general Lyantoy

Paris.—Es esperado muy en breve en esta capital el general Lyantoy. Inmediatamente será recibido por el Presidente del Consejo de ministros M. Clemenceau.

Eduardo VII a Londres

Madrid 16 (8'30 n.) Paris.—Durante su breve estancia en esta capital Eduardo VII ha efectuado numerosas visitas.

En el Hotel donde se hospeda lo han cumplimentado gran número de representaciones oficiales.

Esta mañana ha salido para Londres.

Lo de Marruecos

Violento combate

Madrid 16 (9'45 n.) Tánger.—Una columna francesa mandada por el comandante M. Pierron ha sostenido un violento combate con numerosas fuerzas marroquíes.

El combate se ha librado cerca de Taizaza.

Desde el amanecer se oye un fuerte cañoneo.

Para proclamarse Sultán

Madrid 17 (2 m.) Un telegrama de Tánger da cuenta de

que 20.000 hombres, divididos en tres mehallas se unirán a las tropas de Muley-Hafid para apoderarse de Rabat y Fez y proclamar a aquel Sultán.

Un ataque

Se ha confirmado la noticia de que Harka ha sido atacado por las tropas francesas cerca del Menalida.

Cinco caballos volvieron a la población sin sus respectivos ginetes.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Interior contado, Interior fin de mes, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Compañía de Tabacos, Francos, Libras, Exterior de Paris. Values range from 83'15 to 93'55.



Grande es el número de personas que están padeciendo del estómago sin ninguna necesidad de resignarse a tales sufrimientos. Pueden curarse. Algo más de atención en escoger los alimentos y un buen remedio para fortalecer los órganos: con esto basta.

Variadísimo son los síntomas de las enfermedades del estómago. Hay personas que nunca se hartan de comer; otras, por el contrario, ni aun pueden ver los alimentos. Experimentase a menudo una sensación de pesadez en el pecho, una impresión de saciedad en la garganta. Algunas veces los gases dilatados en el estómago comprimen el corazón y hacen suponer al enfermo que tiene una enfermedad del corazón. La jaqueca es sintoma frecuente y temible. El estómago delicado tiene necesidad, sin duda, de alimentos selectos; pero jamás ha consignado la naturaleza que hayan de ser digeridos los alimentos antes de comidos. El estómago no necesita sino que se le ayude, que se le fortalezca para hacer su trabajo; lo que se requiere para esto no es un fermento digestivo sino un tónico. La digestión depende de la sangre y del sistema nervioso y la ciencia médica nunca ha producido un digestivo mejor que las Píldoras Pink.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja o 21 pesetas las 6 cajas.

Advertisement for HARINA NESTLE LACTEADA. Contains the best milk of cows. Complete food for children, debilitated and convalescents.

TEATRO LIRICO

Gran Compañía Española DE OPERA Y ZARZUELA dirigida por el inteligente maestro D. COSME BAUZA y el notable primer tenor D. RICARDO PASTOR

Table with 3 columns: PRECIOS (sin entrada), DECEANA DIARIO, Pesetas, Pesetas. Lists prices for various seating areas like Palcos, primer piso, etc.

Mañana DEBUT Con la zarzuela en tres actos Guerra Santa

— 284 — A pesar de los cuidados de que estaba rodeada, por más que Julio no la abandonara más la palabra de amor, la pobre joven bajaba lentamente a la tumba, moría de anemia, una enfermedad que mata a muchas jóvenes en la aurora de la vida. Y cuanto más se acercaba el día fatal, más deseaba Zuma verse rodeada de sus seres queridos que se esforzaban en convertirle las horas que le quedaban en horas de alegría. — ¡Qué felicidad ser ama así! — repetía a cada rato la pobre enferma, — me parece ya estar en el cielo. Un día que había quedado sola con el duque, le llamó dulcemente. Rolando la miró con la extática adoración con que se miran las cosas divinas, y con voz conmovida: — ¡Qué quieres de mí! — dijo. — Habla, ordena. — ¡Qué bueno eres! — respondió Zuma con un acento que desgarraba el alma — ¡y qué ingrata he sido contigo!... ¡Ah! quería ahogarme el corazón! — ¡Calla, tú no tienes la culpa, ángel querido. — ¡Ah! sí, porque no te he comprendido como debía, no he sabido sacrificarme... y, ves, Dios me castiga, porque muero. El duque lanzó un grito. — No, tú no morirás... vivirás para Julio que te ama, para mí que quería darte toda mi vida. Eres muy joven, tienes delante de tí un brillante porvenir, serás feliz... y yo,

— 285 — cuando estás casada, viajaré, iré lejos, con la alegría de haberte dado lo que merecias, con el orgullo de haber cumplido con mi deber. Zuma lanzó un leve gemido y se abandonó en los brazos de él. Respirando el perfume de aquella negra cabellera, suelta; sintiendo quemar aquellas carnes con las suyas, una oleada de sangre subió al cerebro del duque, que aturrido por una repentina embriaguez, cesó de ser dueño de sí mismo, y en un instante de entusiasmo irresistible, violento, cubrió, aquellos pálidos labios de besos, murmurando con voz sofocada: — ¡Quédate conmigo, quédate conmigo, no me dejes. Pero no sintiendo responder a sus besos, la miró y un grito de angustia le salió de su pecho oprimido. Zuma estaba desvanecida. — ¡Desgraciado! — exclamó, golpeándose la frente, — no pienso en su debilidad y la mato. Procuró hacerla volver en sí, y lo consiguió. Zuma no tardó en abrir los ojos, y viendo al duque cerca de ella sonrió: — ¡No estoy muerta aún! — murmuró. — ¡Tú vivirás... vivirás. — Querría... pero no puedo... — dijo Zuma con una sonrisa dolorosa, apoyando la cabeza en el respaldar de la poltrona en que se encontraba. Rolando la contemplaba con angustia

— 287 — Cerró la puerta con llave, después se acercó a la muerta. Desde entonces, nadie le disputaría aquel cadáver... era suyo... le pertenecía. Zuma aparecía aun más bella, extendida sobre la blanca cubierta de seda recamada de flores, con las manitas de mármol juntas sobre el pecho. Sus largos cabellos dejaban caer sobre el raso blanco las bellas ondas; un dulce perfume partía de su vestido. — ¡A la vista del tesoro perdido para siempre, todas las voces del amor llamaron en el corazón del duque, é incapaz de resistir a la atracción de la pobre muerta, apoyó sus labios en los de ella. — ¡Zuma... Zuma... — murmuró — despierta, mírame, respóndeme: soy yo. Luego en voz baja: — ¡Ahora nadie te pretende, tú eres mía. ¡Cuánto te he amado, Zuma, cuánto! No, tú no me has comprendido nunca. Si así hubiera sido, no me habrías desgarrado el corazón. ¡Zuma, me escuchas? No estás enfadada conmigo. Mi alma es tuya... llévala al cielo contigo, siempre contigo. Levantó con los dedos trémulos los párpados del cadáver, pero a la vista de aquellas pupilas fijas, víteas, fué vencido casi por el error. Y cayó de rodillas. — ¡Perdóname Zuma, es una profanación la mía: duermec en paz, pobre ángel que

— 281 — — ¡Quieres mi amor? — gritó. — Pues bien, tómatelo, soy tuya, pero mata a Julio. Inmediatamente fué separada del joven. Miró fijamente a los guardias y soltó una siniestra carcajada. — ¡Ah! no me acordaba que estaba aquí... — exclamó. La deliberación del jurado fué larga. Había anochecido, se encendieron las luces en la sala, que parecía iluminada de modo siniestro. La multitud se apiñaba, los semblantes estaban pálidos como fantasmas. Sonó una campanilla. Todos los corazones latieron aceleradamente. Entró el tribunal, después los jurados, que desfilaron en silencio a sus sitios. En la amplia sala se habría oído una mosca. El presidente del jurado, un hombre de barba negrísima, de ojos brillantes, se levantó y con voz clara, formidable: — ¡Por mi honor, — dijo, — por mi conciencia, en presencia de Dios y delante de los hombres, la respuesta del jurado para la acusada Lalla es: — Si a todas las preguntas por mayoría. Un escalotrió recorrió las fibras de los asistentes, pero nadie interrumpió el solemne silencio de la sala. Para el acusado Pepe la respuesta fué negativa. — ¡Bien! — gritó alguno de la multitud. Se impuso silencio y fueron introducidos los acusados. Los labios de Lalla temblaron

GRAN LIQUIDACION forzosa y rápida

LA PALMERA

Bolseria 5, Cerros 6

Vapores Directos LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Matanzas y Santiago de Cuba saldrá el día 31 del corriente el vapor

PUERTO RICO

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 23 de Abril el acreditado vapor

JOSE GALLART

Admiten carga y pasaje para dichos puntos.

Vapores correos italianos

Con itinerario fijo para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES Servicio rápido SEMANAL combinado entre las compañías Navegacione Generale Italiana y La Veloce.

Grandes y veloces vapores

los cuales emplean solo 16 dias en la navegacion, garantizandose todo el confort moderno con camarotes de preferencia y excelente trato, cosiendo el pasaje de tercera clase

26 DUROS

Admite carga y pasaje para dichos puntos y tambien para las Palmas (Canarias). Próximas salidas de Barcelona

Sardegna

Nav. gl. italiana 10 ABRIL

Regina Elena

Nav. gl. italiana 26 ABRIL

Italia

La Veloce 17 ABRIL

Savoia

La Veloce 26 ABRIL

Para más informes dirigirse a sus agentes en Palma de Mallorca, Sres. Salom y Bullán, plaza de la Libertad num. 4, (Frente al Borne).

La Cantábrica

Seguros mutuos de vida Seguro infantil

La Múta Hispano-Lusitana

Cooperativa de ahorros y pensiones con Contraseguro y liberación de Pólizas

Consejo de administración

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Birona, Grande de España, Senador del Reino. Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Placeres, Senador del Reino. Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo, Grande de España. Id. Sr. D. Luis Gomendio, Gerente de la Compañía de construcciones civiles e hidráulicas. Id. Sr. D. Luis San Bartolomé, propietario. Id. Sr. D. Arcadio Díaz de Cervera, Gerente de la sociedad «El material industrial». Director general.—Sr. D. Luis Via y Romagnac. Domicilio social.—Puerta del Sol 8.—Madrid. Director regional para las Baleares.—Sr. D. Enrique Carlos Cuschieri, a quien podrán dirigirse para cuantos datos y antecedentes se deseen.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos cesan a la primera pastilla. El Menthol que figura como uno de los principales componentes de esta pastilla, es un medicamento que se hace agradable y gustoso al extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Se de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hiperplásicas estrictas, de forma seca, granulosa, glandular, oécnica de los fumadores, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de ronquera y esquillos laringeos, en las toses con olivas tan pertinaces, en los alérgicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc. produce en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando a la garganta una sensación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos. Precio 150.—En Palma, Bolseria Valenzuela, Repentaria.

Devolveré siempre el dinero

Tan persuadido estoy por la experiencia de estos años que las

Pastillas Freixas Romera

son infalibles para curar la Tos, Anma, Bronquitis, Ronquera, Catarros bronco-pulmonares, Resfriados y demás infecciones del pecho, que devolvirá su importe a toda persona que habiendo tomado cinco cajas como a máximo, no haya conseguido la curación más radical. Esta es la más grande garantía que puede darse a un enfermo.

Pildoras Freixas Romera

reconocidas por los médicos del mundo entero, como el producto por excelencia para combatir con éxito el Extremismo y Afecciones del hígado, Apendicitis, Biliis, Dispepsia y las afecciones del tubo digestivo.—Cada caja pastillas 150 pesetas.—Cada caja 2 pesetas.

ENFERMOS CRÓNICOS HACED EL ENSAYO, OBEDEME

De venta al por mayor Centro Farmacéutico; Farmacias: José F. Rey, Bolseria; La Salud, plaza de Palou y Col; Mayol, Sindicatos; Mir, San Nicolás; Viuda de Palou, La Paz; Droguería Boscana, Cort, 8; La Marina, Baleárics; Farmacia Central, Santa Catalina.

Servicios de la Comp. Trasatlántica

Linea de Cuba y Méjico

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cornubá el vapor ALFONSO XIII, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para los Estados Unidos y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Linea de Venezuela Colombia

El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Colon de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Guayana, Coro, Omama y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Linea de Filipinas

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor ISLA DE PANAY, directamente para Génova, Port-Said, Sues, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 3 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. DE SA-TEUSTEGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVARDE, directamente para Tánger, Ceablanca, Masagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Póo

El día 25 de mayo de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Masagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Linea de Tanger

Salidas de Cádiz, lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger, martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como lo ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que no se embarcan en sus buques.

A VISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes. Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores. Para más informes dirigirse plaza Antonio Maura, número 4 Palma.

Lloyd italiano Compañía de vapores rápidos y directos

Estos buques hacen la travesía en DIEZ Y SEIS DIAS entre Barcelona y Buenos Aires. Tienen solamente camarotes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con camarotes de seis literas, amplio comedor, departamentos para señoras y niños. Precio del pasaje desde BARCELONA A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El día 10 de mayo saldrá del puerto de Barcelona directamente para Buenos Aires el vapor

VIRGINIA



CORDOVA

El día 13 de Mayo saldrá el vapor

Se admite carga y pasaje. Jardín de la Reina 15, (bajos esquina 5 Pelaires).

Gotas Madres Sulfurosas

Medicación sulfurosa por excelencia. Harpes, llagas, anginas, bronquitis, eczemas y siempre que esté indicado el uso del azufre de la gasa mineral.

FER BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro de sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Caja de hierro Se vende una usada en muy buen estado

Razón Centro Anuncios, P. Sta. Eulalia, 10

Advertisement for Reglasana medicine, featuring an illustration of a woman and text describing its benefits for various ailments.

BALBUENA PIZA

Extra rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es económico, no sufre los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico, una vez en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.

Bicarbonato de Sosa

QUIMICAMENTE PURO

en polvo y en pastillas comprimidas

Torres Muñoz, San Marcos, 11, Farmacia, Madrid

Se vende en cajitas pequeñas y en

LATAS MAS ECONOMICAS DE 5 PESETAS

De venta en Palma: Centro Farmacéutico.

GUIDADO CON LAS IMITACIONES QUE SON PELIGROSAS

Fuera bragueros

Se garantiza su curación sin operación ni medicación interna. Dirigirse a DON JOSE CALVO Y CASAS, cirujano. Diputado. 709, en treneta, Barcelona, «Schiffen Bruch».

Como en familia

Se admiten dos ó tres huéspedes; habitaciones espaciales, comedor en el servicio, etc. Se presentan sin referencias. Informes Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia.

Se alquila

Un primer piso en la plaza de San Fe número 14 que tiene todas las comodidades apetecibles para numerosa familia. Idénticas condiciones. Informar a plaza de Weyer número 3, piso segundo Palma.

VENTAS

De un predio en el término de Palma con terrenos muy hábiles para huertos, almendros y otros árboles. También se vende una casa urbana en el centro de Palma al 2 y medio por 100 neto. Otra venta de cuatro casas planta baja en Arrabal—Razón calle de los Hostales núm. 11 2.º—Palma.

A quien convenga

Se venden dos pantallas recién construidas de piedra de Santand de gusto moderno y tener que asentarse su dueño, se darán precios reducidos. Informar calle de los Olmos, Marmolería don Peleto.

Se vende uno de

4 asientos, tanto se vende el caballo solo como con carruaje. Razón centro de Anuncios, plaza santa Eulalia 10.

Estómago

Curación radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones difíciles ó anormales, acompañadas de pesadéz gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los

Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE CALMANTES O NARCOTICOS

Remedio heroico desconocido hasta ahora en España. Preciosa adquisición de la ciencia médica—Millares de curaciones—Precios 4 pts. franco.

De venta.—En Palma de Mallorca, Farmacia Valenzuela, plaza de la Cuartera 14.—Centro Farmacéutico—Mahón: Honorio Pons, Arriavala 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta plaza del Mercado—Madrid: Gayoso, Arenal 2.—Barcelona: Viuda Alsina, Pasaje Ordeño, 4.—Zaragoza: vda. Jordán, p. Mercado y principales farmacias de Europa y América.

Solución Benedicto

DE GLICERIO FOSFATO DE CAL CON CROSTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, a-tarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, posturas, nervios, reumatismo, impotencia, enfermedades mentales, serias, raquitismo, escorbuto, etc., etc. Precio 350 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales farmacias.—En Palma, Farmacia de S. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera 14 y Centro Farmacéutico.

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su sencillez inocua al preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y farmacias.—Barcelona, plaza Real 1, Farmacia del Globo.

Fenol Comeleran

Es el mejor desinfectante, anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador é insecticida. El preservativo más eficaz. Cólera, Fiebre amarilla, Tifus Viruelas. Cura y enseguida quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc.

Véase el librito que acompaña á cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías

— 282 —
un instante, las narices se le dilataron, pero ningún otro signo de emoción se observó en su semblante.
El presidente dió la palabra al abogado fiscal y éste pronunció la sentencia de cadena perpetua para Lalla.
Basta no pareció oír, le zumbaban los oídos; pero cuando el presidente confirmó la condena y ordenó que Pepe fuese puesto en libertad, ella se puso en pie de pronto:
¿Y yo? ¿Y yo?—gritó.
No le contestaron.
—¡Ah! tú saldrás, Pepe, podrás verle, mátele, seré tuya.
El criado salió y Lalla cayó en el banco. No recordaba su sentencia, no la había oído. Cuando la dijeron que se levantara, se enfureció, quiso morder á los guardias.
Tuviéron que arrastrarla; la multitud esperaba fuera.
Lalla fué llevada á un coche y le atronaron los oídos de silbidos y de imprecaciones.
—¿Es por mí?—preguntó con extraño acento?
—Sí...
Cerró los puños y amenazó á la multitud.
—¡Cobardes, cobardes todos.
Y en el acceso de rabia, escupió á la cara que tenía enfrente. Después cayó para atrás prorrumpiendo en una lúgubre carcajada.
El coche, escoltado por los guardias, se abrió paso con trabajo por entre la multitud, que indignada por el cisnismo y la amenaza de Lalla, habría querido apoderarse de ella y hacer justicia.
—Dudo ahora de mi potencia, desconfío de mi voluntad?
Sus ojos centellearon.
Se inclinó á besar el rostro de su padre, que cerró plácidamente los ojos, como un niño.
La misma noche, Zuma estaba en la agonia.
Si bien sofocada por el estertor, la moribunda sonreía, y sus manos estrechaban aún la Julio y la del duque.
Habría querido decir una palabra de amor á Julio: obtener de él la primera y última prenda de amor: un beso. Pero la pobre mujer comprendía que el duque sufría de demasiado y llevó su deseo al cielo.
Cerró los ojos sonriendo. La creyeron dormida y se retiraron, bajo la luz de la lámpara.
Más tarde vino el médico y quiso verla, mas, al inclinarse para mirarla arrojó una exclamación que hizo acallar á todos.
Zuma estaba muerta, muerta sin que nadie se hubiera dado cuenta de ello.
El duque no tuvo una lágrima ni un sollozo, pero su palidez espantaba.
—Pasaré la noche cerca de ella—dijo con una voz que parecía salir de la profundidad de la tierra.—Zuma me es sagrada como una hija, yo sólo debo velarla.
Nadie intentó contrariarle, y cuando el cuerpo de Zuma fué revestido de blanco y colocado en el lecho, el duque quedó solo con su adorada.
— 287 —
mas al rumor de los pasos de Julio se sacudió vivamente, y en voz baja y sofocada:
—Estaré mejor—dijo.
Luego salió de puntillas, para ir á la habitación de su padre.
Le preocupaba el pobre loco que no tenía á nadie en el mundo más que á él.
Eranque no oyó entrar al hijo, pero cuando Rolando puso la cabeza en sus rodillas, se sacudió y agitando los labios:
—¿Zuma?—balbuceó.
—Zuma muere, padre mío—dijo con voz entrecortada Rolando,—y con ella va toda mi alma. Ah! tú no puedes comprenderme, tú no sabes cuanto la he amado, mi vida estaba ligada á la suya; sus besos de niña me embriagaban, su voz era dulce como una melodía. Esperaba en lo futuro y ella muere.
Se ocultó la cara entre las manos en un ímpetu de dolor.
El pobre loco le miraba sin comprenderle, sus labios descoloridos se agitaban aún, pero sí producía sonido alguno.
Rolando quedó algunos minutos así, como oprimido por un gran estupor, con la cabeza pesada, inerte, sin ideas, no teniendo fuerza para moverse ni para hablar.
Poco á poco su semblante se transformó.
—He enseñado á los otros su deber—exclamó levantándose;—y no sabre hacer el mío? ¿He de dejarme vencer en esta lucha dolorosa, cruel, yo, el indómito, que en un tiempo superaba todos los obstáculos; yo, fuerte en medio de los más atroces dolores?

Estábamos en pleno invierno.